

TERRA MÍTICA PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para su celebración en el domicilio social el día 29 de junio de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 30 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día

- 1º.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 3º.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 4º.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.
- 5º.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, los informes de gestión y del auditor de cuentas.

Benidorm, a 28 de mayo de 2021.- D. Georges-Pierre Santa María.- Administrador único.